



POLÍTICA

Publicar de inmediato, reforma que combate violencia vicaria: presidenta de San Lázaro

La diputada Marcela Guerra llama al Ejecutivo a publicar y permitir que los cambios legales aprobados en la Cámara y el Senado, entren en vigor.



Marcela Guerra, presidenta de la Cámara de diputados durante la Sesión. Créditos: Cuartoscuro

Por [Angélica Mellín](#)

Escrito en NACIONAL el 2/12/2023 · 19:49 hs

La violencia vicaria, cometida contra mujeres utilizando a terceras personas, generalmente a los hijos, **debería ser tipificada de manera adecuada** y como delito en todos los estados del país, demandó la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra.

La congresista del Partido Revolucionario Institucional (PRI) **llamó al Ejecutivo Federal a que publique de inmediato la minuta aprobada en el Pleno de San Lázaro el pasado miércoles**, con el fin de que las disposiciones que catalogan como delito ese tipo de violencia y precisan las conductas que lo configuran, entre en vigor lo antes posible.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2023/12/2/publicar-de-inmediato-reforma-que-combate-violencia-vicaria-presidenta-de-san-lazaro-617072.html>